

POLITICA CATOLICA

Ideal y organización

Al comentar en su día el resultado de las recientes elecciones legislativas alemanas y advertir cómo el partido católico del Centro había logrado mantener su posición política, siendo el único partido que había sabido utilizar íntegramente sus fuerzas electorales, hubimos de notar que esa triunfo del Centro alemán era debido a dos razones poderosas: el inquebrantable mantenimiento de un ideal subversional y la eficacia de una incomparable organización política.

La consolidación del Ministerio formado por Fehrenbach, tras de laboriosas gestiones, confirma al Centro su calidad de eje de la política alemana; hecho cuya significación adquiere singular relieve si se considera que el Centro no tan sólo no cuenta en el Reichstag con mayoría propia, sino que como minoría ocupa numéricamente el segundo lugar, después de los socialistas mayoritarios. Esta victoria de la fuerza moral, del valor cualitativo, más que cuantitativo, de una organización política, induce a pensar lo que podría dar de si un partido semejante en España, fundado sobre idénticos ideales católicos y pudiendo añadir la cantidad a la calidad de sus elementos componentes, por ser católica la casi totalidad del pueblo español.

Es interesante en alto grado, por consiguiente, dar una ojeada a la historia ejemplar del partido del Centro alemán:

La prehistoria del Centro data de muy antiguo; del tiempo en que, dividido el Imperio por la Reforma protestante, se contrapusieron las tendencias tradicionales de los católicos y las de los adictos a las sectas luteranas. Comoquiera que éstas predominaron en la Alemania del Norte, que viró a ser el núcleo del Imperio germánico en su forma moderna, la mayoría protestante no perdió ocasión de vejar a los católicos, dictando, en toda la primera mitad del pasado siglo, leyes opresoras en materia de enseñanza, de ejercicio del culto, etcétera. Nadie sabe cuál habría sido la triste suerte de los católicos alemanes al organizarse las campañas feroces de las "Kulturkampf" y al iniciarse la brutal dictadura anticatólica de Bismarck, si Dios —que suscita en cada lugar y en cada momento histórico los hombres y los instrumentos adecuados a la defensa de su Iglesia— no hubiese cuidado de levantar frente al canciller de hierro a los hombres providenciales que fundaron el Centro.

En 1852 una fuerte reacción de los Estados católicos del Imperio logró llevar al Reichstag 63 diputados. Carnevaleba el grupo, titulado «fracción católica», un diputado de treinta y un años, Mallinckrodt, en quien culminaban las más altas virtudes adecuadas a su misión. Le secundaban hombres como Windthorst, el gran Obispo de Maguncia, Ketteler, P. Reichenberger, Savigny, hijo del célebre jurista de este apellido; el príncipe de Löwenstein, Freytag, etcétera. Con tales auxiliares sostuvo por más de veinte años el gran apóstol una lucha encarnizada contra las Kulturkampf y Bismarck; pero al morir, en 1874, dejaba en pleno vigor la organización del Centro, que había tomado este nombre tres años antes. Dentro de la nueva Alemania que surgió de la guerra con Francia, creció la fuerza del Centro rápidamente. De 67 diputados que contaba en 1871 había pasado a 103 en 1878, siendo desde entonces la más sólida y coherente y a menudo la más numerosa de las fracciones políticas del Reichstag.

La forzosa brevedad de este apunte retrospectivo hace imposible aducir comprobaciones históricas de la conclusión a que conduce un estudio documentado del caso; conclusión que aparece, por lo demás, plenamente probada por el solo hecho de constituirse, mantenerse en continuo crecimiento y consolidarse a través de tantas vicisitudes un partido católico dentro de un Estado en su mayoría protestante; un partido que, de la guerra y de la revolución subsiguiente a la derrota, ha sacado más intacto que ningún otro su prestigio social.

Y es porque el Centro, integrado por elementos heterogéneos —pues en él militan proletarios y señores feudales, autonomistas y unitarios, prusianos y bávaros, economistas de escuelas opuestas—, ha sabido unir esos elementos bajo un gran ideal común, superior a los conceptos artificiosos de la política liberal: ese ideal común es la política social cristiana, la aplicación a la política de las doctrinas de la Iglesia, que deja amplísima libertad a sus fieles en toda materia opinable, a la vez que les señala principios fundamentales y necesarios en toda materia fundamental.

De este ideal del Centro han sido constantes mantenedores y deposita-

NOTA INTERESANTE

El palacio de Barcelona

Gratitud y esperanza

La Comisión ejecutiva para la construcción del Palacio Real en Barcelona ha publicado la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva de la construcción del Palacio Real de Barcelona deseaba aprovechar la oportunidad de la visita hecha por nuestro augusto Soberano a los terrenos donde debería levantarse el Palacio, para exponer públicamente cuáles son las causas que hicieron surgir la idea que tantas simpatías ha despertado en esta ciudad.

El poco tiempo de que disponía su majestad para esta visita y el carácter íntimo del acto aconsejaron prescindir de discursos; pero que fueron, ante todo y sobre todo, grandes cristianos que se gloriaron de confesar explícitamente y constantemente a Cristo en su vida pública. El primer jefe del Centro, Mallinckrodt, se aplicaba frecuentemente las palabras de San Pablo: «Gratia sum in quod sum»; debió a la gracia de Dios lo que soy. De la misma esencia han sido todos sus sucesores, católicos ejemplares en su vida pública, hasta el últimamente fallecido, doctor Grober, aún más venerado que admirado por amigos y adversarios, por sus virtudes cristianas.

La fuerza interna del ideal cristiano; la religiosidad social, por decir así, del Centro alemán, es lo que ha dado a su estructura política una solidedad a toda prueba. Religiosidad SOCIAL, porque se ha organizado con fines sociales, en defensa de la sociedad y no en interés de un partido en el concepto usual de la palabra.

Qué no podría esperarse de una orientación semejante, aquí donde las más numerosas y más sanas fuerzas sociales de la nación son católicas?

Concretar el ideal en un programa práctico y organizarse socialmente para realizarlo: he aquí el único camino.

Entiendo el Monarca que entra España en la contienda era equivalente a aniquilar los generaciones, derramar ríos de sangre y causar la ruina económica de la Patria para muchos años.

Los energéticos y prudentísimos deseos de su majestad coadyuvaron en gran manera al triunfo de la política neutralista salvando a la nación de maes irremediables.

España entera tiene grandes motivos de orgullo para su majestad, y ésta ha cristalizado en esta ciudad, punto de tanas iniciativas.

Además, ha creído esta Comisión que la creación de una residencia regia sería a la vez otra necesidad pues habiendo permitido su majestad que todos los años la habitaría durante una temporada por lo menos, esta Comisión cree que muchos de los problemas de triste índole que en Cataluña surgen serán estudiados personalmente con calma y sin intermediarios, por los Gobiernos, que, al resolvérlos, lo efectuarán con simpatía y afecto y sin reservaciones ni recelos, prenda segura de resultados acertados.

La Comisión hace constar que las pocas entidades industriales y mercantiles, así como las personas de prestigio y valer (cuales nombres han sido entregados a su majestad), a las que hasta el presente se ha dirigido para que le prestasen su valioso concierto, han respondido al llamamiento, abrigando «a plena convicción de que Barcelona entera no fatará en darse también cuando la Comisión crea oportuno, pudiendo de esta manera construirse una residencia regia, que, si bien ni remotamente estará a la altura de los merecimientos de su majestad, pondrá de relieve que en Barcelona es la gratitud una cualidad que tiene arraigos y todavía florece y prospera».

Creemos que la publicación de la nota precedente es un notable acierto. Honra a los patricios barceloneses, a la vez que honra al Rey, la explicación que en ese documento se da a la iniciativa de regular a don Alfonso un palacio en Barcelona: el agraciadísimo que de todos sus súbditos merece nuestro Monarca por haber sido él el defensor del más decidido —y quién mejor?— de la neutralidad de España en la pasada guerra; defensor tan acérrimo que, en el caso de que el país hubiese manifestado su voluntad de intervenir en la contienda, el Rey hubiese abdicado, sin perjuicio de ofrecer luego su vida en las filas del Ejército, para servir los designios de su Patria. La seriedad de los autores de la «nota» que comentamos abona la certeza de la sensacional afirmación, hasta ahora desconocida, y que atañe los títulos que el Rey tiene a la gratitud de su Señor y Señor los españoles.

Mucho nos complace, también, ver compartida por los iniciadores de la construcción del real palacio una de las más firmes y aentadoras esperanzas que nosotras ciframos en ese proyecto: la de que la política interior de España puede mejorar sus rumbos por el conocimiento directo que puede el Rey adquirir de los diversos problemas administrativos, políticos y sociales, más intensos y palpitantes en Barcelona que en ninguna ciudad ni región de España.

No creemos que queremos perder la esperanza de que la obra de alta política iniciada en Barcelona dé sus frutos todos. Un poco de comprensión en los gobernantes... y la obra quedará realizada.

LOS GRIEGOS VICTORIOSOS

Derrota de Mustafa Kemal

ATENAS. 5.—Las tropas de Mustafa Kemal opacan el ejército griego en las dos direcciones que convergen en Smirna, han sido completamente aniquiladas.

CONSTANINOPLA. 5.—Los nacionalistas duramente castigados en las regiones de Ismidt y Zangouldak, han abandonado estas.

Se cree que Mustafa Kemal, traslada su cuartel general de Angor a Silvas.

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

A tura barométrica, 705.3.

Variación, más 0.1.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 26.4; mínima, 14.8.

En provincias: máxima de 24 en Coria y mínima de 7 en Pontevedra.

Persisten los vientos del E. en toda la península. Lluvia en Cantabria y su tiempo en el resto de España.

DEPORTES

Último día de carreras

EN QUINTA PLANA

CORRIDAS DE TOROS

Cogida y muerte de Malla

SAN SALVADOR

Se levanta el estado de sitio

SAN SALVADOR. 3.—Se ha levantado el estado de sitio en vista de que reina la tranquilidad desde la última revolución.

SAN SALVADOR. 3.—Se ha levantado el estado de sitio en vista de que reina la tranquilidad desde la última revolución.

LA OPINIÓN PÚBLICA SE MUESTRA FAVORABLE AL GOBIERNO Y APLAUDA LA POLÍTICA DE LOS SÓVIETES.

La opinión pública se muestra favorable al Gobierno y aplaudía la política de los Sóviets.

No se llega a un acuerdo en Bruselas

Un convenio entre italianos y albaneses

Los gasistas de Zaragoza han reanudado el trabajo

ESPAÑA

EN MADRID.—En el Consejo de ministros se acordó una nueva subasta por trozos para la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón, fueron aprobadas las bases para la reforma de la ley de Reclutamiento, reduciendo el servicio activo a dos años. Se establecerán primas a la producción de trigo. Hoy regresó el Rey. — El Ayuntamiento, para obligar a los inquilinos de una casa de la calle de San Millán a desalojar, ordenó ayer levantar el tejado.

LOS CONFLICTOS.—Ha empezado la huelga en Riotinto; el lunes pararán 12.000 obreros (Huelva). — Se reanuda el trabajo en la fábrica del gas (Zaragoza). — Los dueños de hoteles anuncian el cierre para el lunes (San Sebastián). — Se anuncian cierres generales en Tarrasa y Lérida (Barcelona).

EN FERROL.—En Ferrol se ha agravado la huelga de la Constructora: se amenaza con una huelga general (Ferrol).

OTRAS NOTICIAS.—Gran escasez de agua (Castellón). — Se establecerá una Escuela de Artes y Oficios regida por salesianos en Elche, para tratar de la instalación de un aeródromo (Logroño). — Asamblea de representantes de Cámaras de la Provincia.

EXTRANJERO.—Ha terminado la Conferencia de Bruselas. La divergencia italobelga ha producido sensación en París.

EN ATENAS.—Un atentado iba dirigido contra el ministro (Burgoa). — En Sofía, los anarquistas vuelan un teatro y matan centenares de personas.

EN IRLANDA.—Continúan los tumultos en Irlanda (Londres).

CRONICA DE ESTADOS UNIDOS

Por el honor de España

Nuevas sumisiones?

Un teniente herido

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado ayer la siguiente información oficial, acerca de las últimas operaciones en nuestra zona de Marruecos:

Según comunica el alto comisario, en la madrugada del 31 pasado junio, el teniente don José Páramo con 14 individuos de la Mehalha Xerifa salió de la Compañía Transatlántica, desalojó como pudo algunas dependencias de las oficinas de la Compañía, y allí tuvo a parar el Consulado español de Nueva York. Pero de saber el lector que estas oficinas están establecidas sobre el mismo muelle, en un cobertizo o barraca grande, rodeada de barcos, agua sucia, carros de transporte, etc., quizás en condiciones para su objeto, más completamente impropias para Consulado. Y allí donde ya no cabían los Consulado, sacos y trastos de la Transatlántica, tuvieron que cargar el consul y su personal, con todo lo que llevaban consigo. Arriba, en un tabique de unos seis a ochos metros de lado se instaló el señor consul, nuestro buen amigo don Alejandro Berea, digno, por cierto, de mejor despacho, con sus armarios, mesas, documentos, empavesados, máquinas de escribir, todo al alcance de la mano literalmente; abajo, en el mismo muelle por donde entran y salen los carros, baños y bultos de todo género, en el mismo cuchitril, sin luz y sin ventanas, mucho más pequeño y peor que el del consul, donde la Transatlántica tenía tal vez algunas cajas de petróleo vacías y llenas de telarajos, se estableció la oficina Consular. Y allí también, ¡oh vergüenza!, entre los carros y baños de los viajeros, otra «Cola» sencilla, edición americana de las que estamos viendo en la capital de España: estas «colas», regujadas en que el pueblo español hace alarde del estofismo tradicional, mezcla de verdor y araganera, que le hace preferir la cochambre y los piojos a la molestia de lavarse y la pobreza y el hambre al esfuerzo de trabajar.

No por falta de datos espeluznantes, sino por razones de elemental prudencia, no abordaremos de comentar las causas próximas de lo que pasa en el Consulado español de Nueva York y de aquilatar la responsabilidad, perniciosas, desatinadas e incuria que el caso supone. Como españoles amantes de nuestra patria levantamos nuestra humilde cuando fervorosa voz para que la oiga quien debe oír y acabe tanto vilipendio.

Ya que hemos perdido todo en América, no acabemos de perder el honor, que el Consulado español en Nueva York, tal como le vimos todo el año v., especialmente el 29 de mayo, es la deshonra de España y de todos los españoles, empazando por el más noble y glorioso de todos, nuestro Rey, cuyo retrato preside abochornado la incuria y el oprobio de sus subditos.

Manuel GRASA

TANGER. 3.—Hoy ha marchado a Algeciras el gran vizir del Sultán Mohamed El Mokri, el cual se dirige a París para representar al Sultán en las fiestas que se organizan con motivo de la entrada del general Lyautey en la Academia Francesa.

Rindió honores una sección del tabor de Policía indígena.

JENIRLANDA

Empeora la situación en Dublín

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

LONDRES. 3.—Las tropas inglesas se ocupan en Londonderry en construir barracas, cavar trincheras y levantar bastiones alrededor de la ciudad.

En Dublín ha empeorado la situación. El tráfico ha quedado parcialmente detenido.

MANCHESTER. 3.—Un batallón de Infantería, de guarnición en esta ciudad, ha recibido orden de marchar con destino a Irlanda, como refuerzo de las tropas que actualmente la guarnecen.

BOLCHEVISMOS

Los bolchevistas ante Kovno

LONDRES. 3.—Los periódicos publican noticias según las cuales prosigue victorioso el avance de los bolchevistas que se encuentran a las puertas de Kovno.

Según despacho del «Daily Mail», los bolchevistas han ocupado la ciudad de Lemberg.

LEMBERG, OCUPADA?

BRUSELAS. 3.—Según el correspondiente del «Daily Mail» en Bruselas, se ha recibido en esta ciudad la noticia de la toma de Lemberg por las tropas rojas; que continúan su marcha en el interior de Galitzia.

Los polacos han dirigido a la Conferencia de la Paz una nota reclamando la ayuda de los aliados.

PARIS. 3.—La delegación ucraniana comunica:

«No hay ninguna confirmación de la toma de Lemberg por los bolchevistas.

Esta noticia debe ser considerada como prematura.»

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Termina sin acuerdo definitivo

Inglaterra reduce su porcentaje en beneficio de Bélgica

La Conferencia ha terminado

BRUSELAS, 3.—La Conferencia de Bruselas ha terminado. No se celebrará esta mañana por la mañana. Ha aquí la nota que se ha comunicado:

"Hoy se ha celebrado, a las tres y media, la segunda sesión en el Palacio de las Academias. Los delegados de las potencias eran los mismos que en la sesión de la víspera. La Conferencia ha tomado nota del informe compuesto por la Comisión de peritos, en el que se precisaron los puntos esenciales en materia naval, militares y aeronáutica, sobre los cuales el Gobierno alemán no ha cumplido las obligaciones que le fueron impuestas por el Tratado de Versalles. Después se examinó la cuestión del procedimiento que habrá de seguirse en Spa y la orden del día, y se decidió que la próxima sesión se celebra el lunes 6 de julio, a las once, en la Villa Prámena, de Spa, a la cual están invitados los delegados alemanes.

Finalmente, la Conferencia ha abordado el examen de una comunicación oficial de la Comisión de Reparaciones, relativa al no cumplimiento por Alemania de sus obligaciones, en lo que se refiere a la entrega del carbón en las condiciones restringidas que se habían admitido provisionalmente.

La Conferencia de Bruselas ha terminado. La sesión plenaria de esta tarde acaba a las seis, y ya no habrá otra reunión oficial hasta el lunes, en que se celebrará una reunión en Spa.

Sin embargo, habrá conferencias norteamericanas entre los jefes de los Gobiernos. Tal vez en las comidas y en los pasillos del Palacio, y se creó que en ellas se llegaría a un acuerdo.

Al preguntarle un periodista: «¿Es cierto, señor presidente, que la Gran Bretaña ha consentido en disminuir a favor de Bélgica el porcentaje que le corresponde en el reparto de la indemnización a pagar por Alemania?», contestó el señor Lloyd George: «Es cierto. Reduciremos nuestra parte para que con ello aumente la de Bélgica».

El cierto señor presidente, preguntó luego otro periodista, que pide que Gran Bretaña tome parte en la diligencia militar que se dice están preparando Bélgica y Francia?

Por ahora, contestó el primer ministro, no se trata de tal participación eventual en el convenio militar franco-belga.

Se recuerda, en efecto, que en la reunión de esta mañana no se había podido llegar a un acuerdo en lo que se refiere al reparto de la indemnización alemana. Al principio de la tarde han tenido conversaciones particulares los señores Lloyd George y Millerand. Lloyd George y el comisario de Fuerza, Delacour y Millerand, y se puede decir que si la cuestión no está aún resuelta, se ha dado un gran paso hacia el acuerdo. Se ha abandonado, ante todo, el sistema del

reparto para volver al del tanto por ciento.

Dice Lloyd George

BRUSELAS, 3.—El señor Lloyd George ha recibido esta tarde en el Palace Hotel a algunos periodistas de esta capital, que deseaban preguntarle.

Contestando el primer ministro británico a una pregunta sobre el papel que habría de desempeñar en Spa los delegados alemanes, dijo:

"Alemania no tiene derecho a discutir el Tratado de Versalles en Spa, sino tan sólo a ocuparse de las medidas ejecutivas que se cumplimenten.

Otra pregunta sobre la cuestión de Génova, expresó el señor Lloyd George, respondió, el señor Lloyd George, dijo:

"Ahora bien, para pagar no hay más que uno, pero para cobrar somos muchos. Por tanto, se concibe que haya algunas dificultades antes de llegar a un acuerdo.

A todos nos anima, dijo, igual voluntad.

Ahora bien, para pagar no hay más que uno, pero para cobrar somos muchos. Por tanto, se concibe que haya algunas dificultades antes de llegar a un acuerdo.

Al preguntarle un periodista: «¿Es cierto, señor presidente, que la Gran Bretaña ha consentido en disminuir a favor de Bélgica el porcentaje que le corresponde en el reparto de la indemnización a pagar por Alemania?», contestó el señor Lloyd George: «Es cierto. Reduciremos nuestra parte para que con ello aumente la de Bélgica».

El cierto señor presidente, preguntó luego otro periodista, que pide que Gran Bretaña tome parte en la diligencia militar que se dice están preparando Bélgica y Francia?

Por ahora, contestó el primer ministro, no se trata de tal participación eventual en el convenio militar franco-belga.

Se recuerda, en efecto, que en la reunión de esta mañana no se había podido llegar a un acuerdo en lo que se refiere al reparto de la indemnización alemana. Al principio de la tarde han tenido conversaciones particulares los señores Lloyd George y Millerand. Lloyd George y el comisario de Fuerza, Delacour y Millerand, y se puede decir que si la cuestión no está aún resuelta, se ha dado un gran paso hacia el acuerdo. Se ha abandonado, ante todo, el sistema del

LA CONFERENCIA DE SPA

Llegada de delegados

BRUSELAS, 3.—Tres trenes especiales llegaron a Spa a los delegados. La llegada de la Delegación francesa ocasionó una emotiva manifestación de simpatía. La Delegación alemana compuesta por el canciller, el ministro de Hacienda, Wurth, el ministro del Tesoro y el ministro de Aeronáutica, llegó a la una, alejándose a seis kilómetros de la ciudad.

La Delegación británica se hospeda en el hotel de la Gran Bretaña, y la Delegación francesa en el hotel Lézen.

Roy, a las nueve, celebró la conferencia en la Villa Prámena, su primera reunión. La duración de la conferencia es muy discutida y se tienen muy diversas opiniones. Se cree que podrá durar mucho tiempo si los delegados alemanes se sientan bastante restados por el Reichstag.

La situación en Alemania

PARÍS, 5.—Una personalidad americana de regreso en París después de una larga estancia en Alemania, ha hecho algunas declaraciones a un redactor del "Petit Parisien" cuya importancia en la víspera de celebrarse la Conferencia de Spa, puede fácilmente apreciarse.

Comienza expresando su asombro ante los artículos que publican ciertos diarios franceses en los que se expresa la creencia de que Alemania se halla en la imposibilidad de pagar.

Vivíaz un poco por Alemania—dice—y verás que los ferrocarriles están a fin de mes en mejor estado que aquí, que todas las chimeneas despiden humo, que el carbón no escasea tampoco para el consumo familiar, que los hoteles de las grandes ciudades están perfectamente provistos de agua caliente, que la vida no sólo es desgarrada, sino amplia, que las calles son un hormigón de niños que los campos están perfectamente cultivados y, en fin, que los efectos desastrosos atribuidos a la guerra por el Gobierno del Imperio, no aparecen por parte alguna.

Por otra parte, desde el punto de vista de la mano de obra, la bajas que la guerra produjo estarán cubiertas en pocos meses. Alemania ha perdido en la guerra, entre heridos y muertos, muchos de sus hijos, pero su población antes de la guerra aumentaba cada año. Aun tenida en cuenta de los territorios que ha perdido, queda un aumento anual muy digno de esperar.

La mayoría de las fuentes de producción de Alemania en quedadas intactas, las minas de la cuenca del Ruhr, vuelven a su cifra de rendimiento normal, y no hay una sola fábrica cerrada en la región de Westfalia.

Dese el punto de vista financiero, tampoco se divisa que, a consecuencia de la guerra, la deuda exterior de Alemania es hoy casi insignificante.

Sólo por pretender obtener—termina diciendo—una revisión del Tratado que la permite aprovechar las concesiones que actualmente se le presentan, condiciones que pese a su derrota, son desde el punto de vista económico, mejores que aquellas en que se hallan los vencedores. Alemania ha preparado cuidadosamente esta nueva operación, que es una mistificación en su mayor parte. Alemania puede pagar.

Mayr presidente

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

VIENA, 5.—Ayer ha quedado constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia de Mayr. Ha sido suprimido el cargo de canceller.

ESTADOS UNIDOS

Cox en primer lugar

SAN FRANCISCO, 5.—En la Cámara demócrata, a la 22 vuelta de este cruce, Cox ha obtenido 455 votos. Madrid 373 y Palmer 183. La sesión siguiente se celebra hoy lunes.

UN MENSAJE DE POCH

La independencia de los Estados Unidos

PARÍS, 3.—En ocasión de celebrarse el aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, el mariscal Poch ha enviado un mensaje al presidente y a los miembros de la Legión americana, saludando a los "héros, dignos descendientes de Washington".

EL AVANCE GRIEGO

Los turcos huyen en desorden

ATENAS, 3.—Comunicado del Cuartel general griego.

Un grupo de divisiones continúo ayer su avance, combatiendo en dirección de Balikses, en donde el enemigo el uso una resistencia encarnizada a la columna. Un ejército a la altura del desfile de Carcasau, al sur de Balikses, y a la colina que opera en Gargarch, al sur de Adraimiyat.

El ataque por el lado de este cañón al enemigo una derrota completa.

Sus pérdidas pasan de 2.500, entre ellos 1.500 prisioneros. Nos apoderamos de 54 cañones de campaña y obuses, de 20 ametralladoras, de una cantidad considerable de material de guerra de gran valor, de provisiones, municiones, etc.

Nuestras pérdidas fueron relativamente insignificantes, 10 oficiales y 105 soldados heridos.

La ciudad de Balikses, que era el centro de las organizaciones nacionalistas, fue ocupada por nuestras tropas.

Los últimos informes anuncian que el desfile del enemigo es completo.

El total de sus pérdidas es superior a tres mil hombres.

Los muertos enterrados pasan ya de quinientos.

Cientos de prisioneros a caminar. Los que trataban de escapar al campo, huyeron desordenadamente hacia Pauderma, arrastrando sus armas.

El orden más completo reinó en toda la zona ocupada.

LOS CONFLICTOS

Huelga general en Riotinto

Se anuncia el lock-out en Tarrasa

DE BARCELONA

ANUNCIO DE LOCK-OUT

BARCELONA, 3.—Continúa en Tarrasa la huelga de hiladores de establecimientos. Se ha reunido la Asociación de fabricantes acordando que si en toda la semana próxima no queda resuelta, el lunes siguiente dará fin a la huelga.

El acuerdo ha sido comunicado a los obreros.

A última hora circula el rumor de que se reunirá la Asociación de fabricantes de la VI semana municipal, organizada por la Escuela de Funcionarios de la que es el alma el señor Lloret.

Este año la organización de la semana es diferente a las anteriores, y comienza el 1.º de Agosto.

BARCELONA, 3.—Comunican de Lérida que continúa la huelga de obreros albañiles.

Algunos contratistas no afectados por la huelga han despedido a sus obreros.

Este se ha considerado como un propósito de declarar el lock-out, pero por motivo, y como represalia, parece que se realizan gestiones para declarar la huelga general.

EN CÁDIZ

LOS FERROVIARIOS DE M. C. P.

CÁDIZ, 3.—Esta mañana en Tarrasa se ha iniciado la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Madrid, Cádiz y Portugal, suspendiendo la salida de tren mixto para Madrid.

Aliviado el conflicto al nombramiento de personal heróico recientemente.

La huelga se ha plantado sin haber hecho la comunicación debida al Gobierno Civil.

EN CORUÑA

AMENAZA DE HUELGA GENERAL

FERRO, 5.—Lo más importante de la huelga es que hoy se ha reabierto la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Madrid, Cádiz y Portugal, suspendiendo la salida de tren mixto para Madrid.

Algunos contratistas no afectados por la huelga han despedido a sus obreros.

Este se ha considerado como un propósito de declarar el lock-out, pero por motivo, y como represalia, parece que se realizan gestiones para declarar la huelga general.

EN CUENCA

CIERRE DE HOTELES

SAN SEBASTIÁN, 3.—Los dueños de hoteles, fondas y restaurantes están hoy en el Ayuntamiento, al director provincial, para conseguir la autorización para reabrirlos.

Al entrar Su Santidad, todos los peregrinos se arrodillaron, y una vez obtenida la venia del Pontífice, el presidente de la peregrinación pronunció un discurso dedicado a Su Santidad.

Los empleados, a los cuales apoyan los obreros del arsenal, publicaron claramente un boletín para dar cuenta de la huelga.

EN CUIUZOSA

SAN SEBASTIÁN

SAN SEBASTIÁN, 3.—Los dueños de hoteles, fondas y restaurantes están hoy en el Ayuntamiento, al director provincial, para conseguir la autorización para reabrirlos.

Piden los hoteleiros que el Ayuntamiento les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Algunos de los hoteleiros que el Ayuntamiento les da la autorización para reabrirlos, dicen que la fuerza de los Municipios, para que el Ayuntamiento no les dé la autorización para reabrirlos.

Lunes, 5 de julio de 1920.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CIERVA

LA CUESTIÓN FERROVIARIA

Auxilio a las Compañías, pero no elevación de tarifas.
Debe prepararse la incautación por el Estado.

En el teatro de La Comedia dió anoche su anunciada conferencia, el ilustre ministro don Juan de la Cierva en un acto organizado por la Defensa Mercantil Patronal para escuchar valiosas opiniones que orientan su actuación ante el problema de las tarifas ferroviarias.

La concurrencia

En el teatro, completamente lleno, se reunieron caracterizados representantes del Comercio y la Industria, políticos y numerosas damas.

Entonces los asistentes figuraban los señores Martínez Ruiz, Lázcano, O'Shea, Tegorina, Loygorri, Matesanz, Álvarez Aranz, González Llana, Valero, Hernández Barcale, Portela, Romero, Pérez Urruti, Aparicio, Pourné, Olmedo, marqués de la Calzada, conde de los Andes, conde de Limpia y Goicoechea.

Al aparecer el señor Cierva, el público en pie le tributó una larga ovación.

Adhesiones

El presidente de la Defensa Mercantil hizo la presentación del orador, y declaró que el acto no tenía la menor relación con la política; se trataba de que para defender intereses respetabilísimos era preciso acudir a hombres justos para que tuviera la opinión.

Después se dió lectura a las adhesiones recibidas de toda España, entre las que figuraron las de casi todas las Cámaras de Comercio y de Industria.

La conferencia

Cuando se dispuso a hablar el señor Cierva se reprodujo la ovación. Comenzó diciendo que cuando se disponía a descansar le requirió la Defensa Mercantil, comunicándole que como parecía que el Gobierno se ocupaba de la resolución del problema de las tarifas, estimaba que era perjudicial aplazar los actos organizados para expusión de opiniones.

Tampoco el quiso cargar con el escrito de no cumplir el deber de hablar del problema más grande y trascendental que la realidad nos ha presentado y de explicar la campaña que sostiene hace años sobre este asunto.

Hizo la salvedad de que quería hablar en forma que no pudiese parecer propaganda de sus doctrinas políticas, y rogó al público que desearía de sus palabras todo lo que pudiera poner en ellas la pasión política, de la que es difícil que pueda comprenderte por completo un sombre que lucha como él.

Importancia del problema

El mundo entero se agita ante la cuestión ferroviaria, considerándose como cuestión vital en España; cuando el problema no era tan grave varios políticos preveían que los ferrocarriles no podrían considerarse como cualquier otro negocio industrial; los pueblos adelantados lo han visto así, pero en 1844, cuando los ferrocarriles comenzaron los ingenieros españoles, con plenaria sorpresa, advirtieron esta realidad de hoy en un magistral informe: se decía que debían estar en manos del Estado, y sólo por incapacidad económica se adoptó la forma actual. Demuestra la influencia de los ferrocarriles hasta en el orden internacional para sostenir la afirmación de que todo pueblo consciente debe resarcir sus redes y no permitir influencias extranjeras en su gerencia.

Nacionalización

En estos momentos los pueblos se concentran; hacen balance de sus medios y defienden las primeras materias hasta con disposiciones contrarias a la ciencia económica; nosotros debemos hacer esto durante la guerra, porque es más fácil atacar riqueza que conservarla; adoptar medidas para evitar que al equilibrarse las demás naciones atraigan nuestros productos y nuestra mano de obra, y volvamos a una decadencia, de la que tememos la obligación de salir; debemos nacionalizar nuestros agentes naturales; esa es una gran política que debe dirigirse preferentemente a los ferrocarriles.

Legislación ferroviaria

Se ha dicho que si los ferrocarriles españoles no se construyen por combinaciones financieras, no se hubieran construido; es verdad; pero no por esto debemos desconocer el mal y lamentar el régimen que se estableció. Hace un estudio de las cuatro legislaciones que han regido en la materia; se otorgaban las concesiones mediante el establecimiento de tarifas sujetas a un tipo máximo, y a una revisión cada cinco años, y se reservaba el Estado el derecho de rescatar la concesión mediante el pago de anualidades hasta la caducidad de la concesión, igual al producto medio de los últimos cinco años. También se decía que la entrega se había de hacer con arreglo a los planos y estudios de la Compañía; esto último es muy interesante para la cuestión de lo que se denuncia como primer establecimiento, entre los que incluye hasta costos de conservación.

Lea una estadística de los kilómetros construidos en tiempo de la vigencia de cada legislación: los kilómetros construidos disminuyeron con la del 68 precisamente la más amplia y liberal: el total de la red es de 15.000 kilómetros, faltan

que figuren el orador que acordó revisar ese decreto y afrontar el problema. Cuyo caso Goberno, rara vez las crisis obedecen a las causas externas que se ven, y llegó otra Navidad y se inició el aumento del 35 por 100, y se inició impositario por decreto; fué al Parlamento, donde conata la propuesta con el voto de una mayoría; hubo un cambio de ministro y se advirtió que ya no corría prisa lo que era tan urgente; se han cerrado las Cortes y vuelve a haberse el decreto. Esta conducta es un error, al que deberían oponer las mismas Compañías, porque la opinión no hará justicia ni a la rectitud de intención, y deberá recabar para sí la resolución del problema.

Se ha hecho a las Empresas un anuncio reintegrable para mejora del personal; se le ofrece para maestrazgo y no lo quiere; es porque desean tomar de las taquillas lo necesario; pero no se pu de esperar que atiendan después urgentemente el interés nacional.

El Estado debe ir en socorro de las Compañías, porque así socorre al pueblo; pero concertando un acuerdo en que, con un efecto absoluto del capital, sea él el preponderante.

Las Compañías en los cuadros que publica para mostrar que otros países elevaron las tarifas, callan lo que ninguno ha llegado a las actuales de España, como prueban las estadísticas.

Lee datos del balance y Memoria de las Compañías, de beneficios y dividendos repartidos para sentir que tendrán derecho a un auxilio para desarrollo, pero no a un aumento que perjudica a la economía.

El Estado debe prepararse

Estudia los diferentes procedimientos de estatalización, y se declara partidario de la adquisición de acciones, a la manera que lo hizo México, porque el Estado ahora no puede explotar, pero tiene que, después de discutida en el Parlamento, resolvir el pueblo, y es notorio la paradoja de que quien combatió el proyecto con encarnizamiento, haya presentado ahora desde el banco azul un proyecto de aumento de un 35 por 100.

Se hueve del Parlamento

Ahora las Compañías han visto agotadas sus reservas, que el problema obrero se agudizaba, que el Estado lo emprendió con la jornada de ocho horas, y pidieron protección, y se puso en el aumento de tarifas, y comenzaron a notar las rarezas que rodean a estas cosas. Es éste una de las Compañías hayan emprendido ese camino tortuoso, porque sus derechos son respetables y deben ventilarse a la luz del día. (Applausos.)

Cuando se dictó el primer proyecto de aumento, llegaron las vacaciones de Navidad: se cerraron las Cortes y se subieron las tarifas por decreto en un 15 por 100. No fue esto solo; se superpusieron las tarifas especiales, sin dar cuenta a nadie y el aumento llegó hasta el 200 por 100; pero no hubo castigo, porque estas audiencias se consideran trávesas.

Llegó 1919 y hubo un Gobierno en el testado unánimemente.

CAMPO SOCIAL

Asamblea femenina en Valencia

Representaciones de 15.000 obreras. Un discurso del Prelado

VALENCIA, 4.—Bajo la presidencia del señor Arzobispo, ha inaugurado sus sesiones la Asamblea obrera femenina organizada por los Sindicatos femeninos de Valencia para constituir la Federación regional.

Asistieron al acto delegados de 64 Sindicatos de la región, representando a más de cien mil obreras, al cual y ante los insistentes requerimientos del público, el lado que presidió la sesión pronunció un hermoso discurso tratando de las normas de acción social católica y ofreciéndose acondicionamiento a las obras para todo lo que erundo en su provecho moral y material.

Las obreras puestas en pie le aclamaron y ovacionaron durante largo rato.

ASAMBLEA EN TARRAGONA

En el salón de actos del Centro católico social obrero de Tarragona se celebró la Asamblea general ordinaria de la Federación de Sindicatos agrícolas del campo, de dicha provincia.

Previamente se habían destacado comisiones formadas por individuos de la Junta directiva, que asistieron a la estación del Norte y M. Z. A. para recibir a los asambleístas y acompañarlos al Centro obrero.

En tanto la Junta directiva recibía en las oficinas a diversos representantes de Sindicatos, que aprovecharon el viaje para evacuar alguna consulta de carácter económico.

FIESTAS EN MURCIA

El domingo pasado se celebró en el periódico de Churra (Murcia) la fiesta del Sindicato católico-agrario.

A las seis de la mañana tuvo lugar la misa de comunión general, verificándose después la ceremonia solemne de bendición el estandarte del Sindicato.

Asistieron comisiones y delegados representantes de los Sindicatos de Albijanía, Alcalá, Alforja, Baneras, Borjas del Campo, Botarell, Cambils, Castellvell, Consell, Constantí, Darmós, Dosrius, Falset, Margalef, Maspujols, Masllores, Mont-roig, Pobla de Mafumet, Raurell, Riudecols, Santa Coloma de Queralt, San Andrés de Selva del Camp, Villabellat y Villalonga, y se recibieron adhesiones tardías de las Federaciones de Vizcaya, Córdoba,

Murcia y La Rioja. El secretario leyó el acta de la Asamblea de inauguración, y el gerente la Memoria del ejercicio de 1919 que pone de manifiesto el próspero estado de la Federación.

El doctor Brú, en nombre de los asambleístas, dió un voto de comunión a la Junta directiva.

A continuación el doctor Vifas, en un eloquiente discurso, explicó la marcha sindical y del movimiento federal. Expuso los importantes trabajos de la última Asamblea de la Confederación Nacional católica-agraria, a la que asistió representante a la Federación. El doctor Vifas fue aplaudido con entusiasmo al terminar su disertación, con la cual terminó la sesión de la mañana.

Por la tarde se celebró la segunda sesión, que consistió en una conversación de la Federación con los delegados de los Sindicatos, en la cual se hicieron importantes manifestaciones, que tomadas en consideración, dieron lugar a varios acuerdos que la Junta directiva de la Federación quedó encargada de poner en vigor. Se cursaron telegramas a los Poderes públicos en demanda de resolución de algunas deficiencias que perjudican los intereses agrícolas de la comercio.

En la Asamblea reinó un ferviente entusiasmo y un gran espíritu de fraternidad.

FESTIVAS EN MURCIA

El domingo pasado se celebró en el periódico de Churra (Murcia) la fiesta del Sindicato católico-agrario.

A las seis de la mañana tuvo lugar la misa de comunión general, verificándose después la ceremonia solemne de bendición el estandarte del Sindicato.

A las nueve se celebró la función religiosa, pronunciando un eloquiente sermón el Arcediano de la santa iglesia Catedral, señor Gil García.

La procesión se celebró a las seis de la tarde resultando lucida ima, y al penetrar de vuelta en el templo pronunció un brillante sermón el señor Aranda.

Una verbena y fuegos artificiales terminaron los festejos, que resultaron animadísimos.

DICTAMEN DEL CONSEJERO

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Eloy Bullón

acerca de la creación en Madrid de una nueva Facultad o Licenciatura de Lengua y Literatura francesas

a la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

Los beneméritos y recomendables; pero importante examinar el nuevo procedimiento de provisión de cátedras universitarias, que la Facultad proponía por lo mismo que, una vez aceptado por la superioridad, podría abrir un nuevo camino para lo futuro.

Hay que decir, en elogio de los profesores propuestos, que la mayor parte de estas cátedras no tendrán, al menos por el momento, dirección alguna; pero si este noble desinterés hacia los propuestos, no debe ser aceptado por el Gobierno, ya que ninguna clase de consideración seguirá por la Facultad.

raciones puede justificar que se establezcan en los centros del Estado enseñanzas obligatorias, y que se exija de los que han de tenerlas a su cargo intensos y largos trabajos sin otorgarles remuneración alguna por su labor.

Podrá aceptarse este sistema en algún caso extraordinario como régimen provisional para la organización urgente de indispensables enseñanzas; pero nunca puede erigirse en sistema permanente para el desempeño de las funciones oficiales.

Lo de prescindir de oposiciones y concursos para la provisión de cátedras cabría admitirlo como procedimiento excepcional en el caso pre-

sentado, la Lengua y Literatura francesas no son materia desconocida en España ni puede existir el temor de que si las nuevas cátedras se anuncian a oposiciones libres, como ordena el real decreto de 30 de abril de 1915, hubiesen de faltar aspirantes de positivo mérito y brillantes antecedentes. El hacerlo así tendría además la ventaja de abrir un horizonte palpitante a la juventud estudiantil y, en general, a los literatos españoles, consumados maestros muchos de ellos en la Lengua y Literatura de Descartes y Molire.

Fundando en las consideraciones que preceden, el consejero propone, que suscribe, tiene el honor de formular las siguientes conclusiones, que somete a la deliberación y aprobación de sus dignos compañeros de la Comisión permanente del Consejo:

Primer. Aun aceptando la conveniencia de establecer en la Universidad Central la enseñanza superior de Lengua y Literatura francesas, no es procedente organizar estos estudios como licenciatura o especial.

Segunda. Se establecerá en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central una

cátedra de «Estudios Superiores de Lengua y Literatura francesas», que formará parte de la sección de Literatura.

Tan pronto como esta cátedra tenga dotación en los presupuestos del Estado, se provista por libre oposición entre doctores en Filosofía y Letras, debiendo entretanto ser desempeñada provisionalmente por un catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, a propuesta del Claustro de la misma.

Tercera. Urge reformar los estudios filosóficos en las secciones de Literatura e Historia de las Facultades de Filosofía y Letras y declarar obligatorio para los alumnos de la sección de Historia el estudio de la Lengua y Literatura griegas.

Cuarta. Una vez aprobadas por el ministerio de Instrucción Pública las anteriores conclusiones y previo informe de los Claustros o Juntas de las Facultades de Filosofía y Letras, el Consejo someterá a la aprobación del Gobierno el plan de distribución de las distintas materias en cada una de las secciones en que se halla dividida la Facultad.

Se procurará que todo esto se haga con la ma-

yor rapidez, a fin de que la reforma pueda implantarse desde el día primero del curso próximo.

La Comisión, no obstante, resolverá lo que sea más acordado.

Madrid, 24 de junio de 1920.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

Eloy Bullón, consejero de Instrucción Pública.

Yo, Eloy Bullón, de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, firmo lo anterior.

LOS TRANVIAS

El incendio fué premeditado

Detención del organizador

Los agentes de la brigada Móvil señores Del Pino y Rial, encargados de garantizar la información siberia con motivo del reciente incendio de cinco tranvías han terminado su labor.

Según establece, en el informe se expresa que en la Guindalera o Provençal existía disgusto por la supresión del servicio especial Prosperidad-plaza de Santa Bárbara, y se había nombrado una Comisión encargada de protestar ante las autoridades.

Mi día 30, en que corrieron los hechos, se notó que dudase las primeras horas de la mañana, un grupo de chiquillos se dedicó a perseguir a los tranvías, desde que éstos entraban en Diego de León.

Dicho día hubo muchas cortes de agua, y los coches estuvieron muchísimo tiempo parados, en la forma que se hace notar en nuestra información de los días 30 y 31 de junio, en que las paradas salieron graves, y se dedicaron a desalojar y quemar los trenes.

Consta en el informe, según nuestras noticias, que de la casa número 18, de la calle de Diego de León, conocida por la casa de Rico, salieron mujeres con viejas llamas de petróleo, y que ésto fue añadido a las mujeres por la portería de dicha casa.

Algunas mujeres se dedicaban a las travesías, haciendo que los abordo... los empleados y el público, así como a arrancar las cortinas; otras iban a las casas inmediatas para llevar rastrojo, que imprimaban de petróleo y colocaban debajo de los bancos de los trenes y prendían fuego después.

Cuando se prendía fuego al tranvía número 185, en la entrada de la Guindalera, como las llamas podían lamer la fachada de la fábrica de paraguas del señor Martín, los grupos manejaron el freno para hacer descender un poco el vehículo.

Los obreros de la fábrica trataron de extinguir el fuego con una manga, no sin quemándose los revestidos.

Según testigos varones cuyas declaraciones se recogen en el informe, organizaron y dirigieron el movimiento un individuo llamado José Fernández Cánovas, de treinta y cuatro años, que vive en Torrejón 80, el cual ha sido ya detenido y llevado a juzgado de guardia, que ordenó su ingreso a la cárcel.

Se busca a tres ex empleados de la Empresa de tranvías, uno de ellos conductor, apellidado Gómez, complicados también según parece, en la organización del mío.

CASA REAL

Regresa el Monarca

La Reina madre a San Sebastián

Ayer por la mañana regresó de la Sierra de Credos su majestad el Rey, este noche marchará a San Sebastián para continuar su viaje a Inglaterra.

A la media de la mañana de hoy en el rápido de Irún, ha marchado a San Sebastián su majestad la reina Cristina.

A diecisiete bajaron a la estación los reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados de la duquesa de San Carlos, la señora de García Loygorri, y de la marquesa de la Torre y Viana y general Milán de Bocha. La infanta doña Isabel, acompañada de la señora Beltrán de Lle, los infantes don Carlos, doña Luisa y don Fernando. Príncipes don Ramiro y de Oriente Braganza y duquesa de Talavera.

En la estación se hallaba también el Gobierno, en pleno, las autoridades, en funciones de alcalde el señor García Cerdá; los señores Sánchez de Toca y García Prieto; el Obispo de Sizón, el duque de Victoria, los marqueses de Estella y Bendaña; los generales Fidrich Gimeno, Ayuda, Montoro, Suárez Iriarte, Zabala, Aguilera, Polanco, Fernández España, Sánchez Marqués, Conde, Marina, Zubia, Peñaz, Romero Benito, Barrio, Pintado, Fernández Balboa y Aguado.

Entre las numerosas y distinguidas damas que acudieron a la estación, hablamos de la duquesa de la Conquista y Victoria; marquesas de Montezuma, Nobejas, Olmos, Romana y Bendaña; condesas de Torre-Arias, Puigcercós y Heredia, Spinola, y señoras y señoras de Dávala, Matheu, Injo, Carballo y Bertrán de Lis (Morga).

La reina doña Cristina, acompañada del Rey, pasó revista al piquete que con bandera y justicia, había acordado a los soldados a rendir honores.

Luego subió a un coche de la compañía internacional, acompañado en el viaje la marquesa d'Fontanar.

Después de partir el tren, la tropa desfiló por delante de sus majestades.

Las obligaciones del Tesoro

Anaque muy lentamente, continuó durante el día de ayer la emisión de obligaciones del Tesoro al 4 y medias por 100.

En unas 4.250.000 pesetas puede adquirirse la cantidad suscrita durante el tercer día de emisión.

Restan, por tanto, unos sesenta millones para cubrir.

Desde el próximo lunes podrán registrarse en el Banco los resguardos provisionales, canjeándolos por los recibos.

También desde el lunes, se abrirá de nuevo en las sucursales del Banco de España en provincias la suscripción de estas obligaciones.

EN EL EXPRESO

Hallazgo de documentos

El visitador del expreso de Andalucía ha entregado en la Inspección de la estación tres cheques por valor de 421 pesetas, un billete de 100, otro de 50 y ocho décimos de lotería y documentos remitidos a nombre de don Alejandro Sánchez Villalda, que encontró abandonados en un coche del referido tren.

Según establece, en el informe, esta real orden cesó el disgusto de Valencia. Terminó diciendo que venía del Consejo de Estado de asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros, habiendo tenido que sustituir el ministro de Estado al señor Dato por encontrarse éste algo indisponible.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana se cumplió el segundo del fallecimiento del maestro jefe don Luis Pascual y Fernández Durán, de grata memoria.

Todas las misas quédan en esa fecha se dirigen en los templos de San Lorenzo, Chamartín, San Sebastián, Santo Cristo de la Salud, San Sebastián, oratorio del Olivar, Esuelas, Plaza de San Fernando, en la parroquia de El Espíritu y Iglesia de San Ildefonso, y en los Misioneros del Sagrado Corazón de María, de Segovia, serán aplicadas por el clero decesivo de finado, a cuyos padres los marqueses de Castellar, hermanos, abuelos, la señora viuda de los Villares, hermano político, el conde de Sástago, sobrinos Alfonso y Perpetuo Socorro Escrivá de Romani, tíos y primos restantes de la expresión de nuestro sentimiento.

Bodas. En Montijo (Badajoz) ha contraído matrimonio la bella señora María Hernández Oliva con el joven don Roberto Castrillo y Ramírez.

Asistieron a los contrayentes la señora Amelia Castillo, hermana del novio, y su señor padre, don Juan, jefe de administración del Cuarto de Aduanas en Sevilla.

Asistieron a la ceremonia muchísimas y distinguidas personas.

San Fermín. El 7 serán los días del conde de Alto Barceló y del señor Sacristán.

Santa Virginia y Isabel de Portugal. El 8 celebrarán su santo las marquesas de Corvera y de Sotelo. La condesa de Guell y Ruiseñada.

Las señoras de González del Valle (don Carlos, Alós (don Jaime), Losada (don Eduardo), Botella (don Sixto) y viudas de Pombo y Alonso (Gómez y Coronado).

Senadoras Ruiz Arana y Fontagud. Los deseamos felicidades.

Viajeros. Han salido: para Salamanca, la bella

UNA REAL ORDEN

La exportación de arroz

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda, autorizando la exportación del arroz, que se regirá por estas bases principales:

Primera. Habrá de realizarse precisamente por las Aduanas de Valencia, Gandia, Cullera, Alcira, Denia, Vinaroz, Tarragona y San Carlos de la Rapita, y devengará el gravamen de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto. Este gravamen será reducido en las mismas cuantías de los gravámenes impuestos por las Diputaciones provinciales, en tanto que los no excedan de cinco pesetas por dicha unidad.

Segunda. Toda solicitud de embarque deberá ir acompañada de un acta notarial, acreditativa de dejar consignado un depósito determinado de arroz equivalente al 50 por 100 de la cantidad que se exporte, cuyo depósito quedará a disposición de la Comisión general de Subsistencias para el abastecimiento interior, al precio de 52 pesetas los 100 kilogramos, sin envase, en el lugar del depósito. El depósito de arroz en cárceles queda sujeto a determinadas condiciones.

Tercera. Los agricultores y Sindicatos agrícolas estarán facultados para exportar el arroz elaborado, y a tal efecto deberá presentar justificación de que procede de su cosecha.

Después de la visita de los bomberos la inspección y distribución de los depósitos, se establecerá un arbitrio de exportación de 0,10 pesetas por cada 100 kilogramos, peso neto.

Quinta. El ministro de Hacienda podrá suspender la exportación en el momento en que las necesidades del mercado nacional así lo aconsejaren.

HACIENDA

El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas manifestó que había leído en algún periódico un telegrama de Valencia en el que se decía que reinaba allí gran disgusto porque la exportación del arroz se autorizó sin limitar cantidad ni tiempo y sin necesidad de concurso. Esto hace temer que se haya vuelto al régimen de los permisos que motivó esas dolosas negocios.

Sobre este mismo asunto ha recibido el señor Domínguez Pascual un telegrama firmado por el presidente de la Diputación y de la Asamblea arrocera don Alfredo Navarro, de Valencia, que dice lo siguiente:

En nombre de los agricultores arroceros alertados por noticias recibidas acerca a vuecencia rogando se mantenga el régimen con arreglo al cual se concedieron las anteriores exportaciones. Estiman dichos agricultores que el citado régimen ofrece la máxima garantía de imparcialidad y temen que de no mantenerse podrá dar ocasión a privilegios perjudiciales para los interesados en la exportación.

El señor Domínguez Pascual supone que tanto el disgusto de que habla la Prensa como el telegrama transcripto, tienen por origen una mala interpretación de la disposición que ayer trajo la «Gaceta», de la cual en Valencia no podían tener más que referencias incompletas.

No hay privilegio ninguno ni puede haberlo dentro del régimen que el ministro establece en la «Gaceta», pues ésta que la exportación queda completamente libre pudiendo realizarla sin necesidad de permiso alguno todo el que quiera exportar y depositar antes a disposición de la Comisión de Abastecimientos y con las garantías debidas, una cantidad igual al 50 por 100 de lo que solicite exportar y al precio de 52 pesetas los 100 kilos con objeto de pod y descender el precio de ta-

sa en el mercado nacional.

La misma real orden determina que para evitar la exportación por los acarreadores sólo pueda darse salida al arroz por las ocho Aduanas de Valencia, Gandia, Cullera, Alicante, Denia, Vinaroz, Tarragona y San Carlos de la Rapita, que son las enclavadas en la zona arro- cera.

Asimismo para favorecer al pequeño agricultor y atendiendo a reclamaciones de los mismos dispone la real orden que los agricultores y los Sindicatos agrícolas, puedan exportar en iguales condiciones el arroz de su cosecha sin necesidad de pagar la matrícula de exportadores pero acompañando una certificación de la Cámara agrícola que justifique ser el arroz que exportan de su propia cosecha.

Espera el ministro que, conocida esta real orden cese el disgusto de Valencia.

Terminó diciendo que venía del Consejo de Estado de asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros, habiendo tenido que sustituir el ministro de Estado al señor Dato por encontrarse éste algo indisponible.

También desde el lunes, se abrirá de nuevo en las sucursales del Banco de España en provincias la suscripción de estas obligaciones.

LAS VIVIENDAS

El Ayuntamiento desahucia

Ayer por la mañana recurrieron a la Dirección general de Seguridad, en demanda de amparo treinta familias que viven en la calle de San Millán, 3, y que desde hace tres días fueron comunicadas para que abandonaran la finca, pues iba a ser derribada a causa de las obras de ensanche de dicha vía.

El Ayuntamiento, que es el propietario de la casa, sin tener en cuenta lo difícilísimo que es en estos momentos encontrar vivienda, no tuvo el menor miramiento en extremar la orden, con crudeza excesiva, conforme se verá.

Muy de mañana se presentó en la finca una brigada de bomberos para quitar las tejas, chimeneas y canales a plazo estipulado, sino porque, amparado en sus derechos, se ha hecho en otros muchos casos la consignación de los alquileres, terminando así los procedimientos que se seguían por falta de pago.

El alcalde, cuya presencia era deseada por los vecinos, no llegó a tiempo de ver el desahucio, pero el juez de paz, que se encuentra en sus oficinas, dio su visto bueno a la ejecución de la orden.

Unos días antes se cortó la luz; después el agua y hasta una noche un representante del Ayuntamiento, señor Janeiro, había hecho cerrar el portal de la casa a las ocho de la noche, con el decidido propósito de «aburrir» a los inquilinos.

Los días anteriores se cortó la luz; después el agua y hasta una noche un representante del Ayuntamiento, señor Janeiro, había hecho cerrar el portal de la casa a las ocho de la noche, con el decidido propósito de «aburrir» a los inquilinos.

Tercera. Los agricultores y Sindicatos agrícolas estarán facultados para exportar el arroz elaborado, y a tal efecto deberá presentar justificación de que procede de su cosecha.

Cuarta. Para los gastos que originen la inspección y distribución de los depósitos, se establecerá un arbitrio de exportación de 0,10 pesetas por cada 100 kilogramos, peso neto.

Quinta. El ministro de Hacienda podrá suspender la exportación en el momento en que las necesidades del mercado nacional así lo aconsejaren.

HACIENDA

La incautación de mercancías

A fin de evitar en los casos de incautación, a las Empresas de ferrocarriles toda responsabilidad y a los interesados toda demora en la reintegración de las sumas que les pertenezcan, la Comisión general de Subsistencias ha dispuesto, en circular que publica la «Gaceta»:

Primer. Que será suficiente a las Empresas ferroviarias para evadir la responsabilidad ante los remitentes o consignatarios la exhibición del acta de incautación de que se les hará entrega por la autoridad incautante; y

Segundo. Que los remitentes o consignatarios de las mercancías incautadas ofrecen a la Comisión de Subsistencias, a fin de que ella les pueda dar ocasión a privilegios perjudiciales para los interesados en la exportación.

El señor Domínguez Pascual supone que tanto el disgusto de que habla la Prensa como el telegrama transcripto, tienen por origen una mala interpretación de la disposición que ayer trajo la «Gaceta», de la cual en Valencia no podían tener más que referencias incompletas.

No hay privilegio ninguno ni puede haberlo dentro del régimen que el ministro establece en la «Gaceta», pues ésta que la exportación queda completamente libre pudiendo realizarla sin necesidad de permiso alguno todo el que quiera exportar y depositar antes a disposición de la Comisión de Abastecimientos y con las garantías debidas, una cantidad igual al 50 por 100 de lo que solicite exportar y al precio de 52 pesetas los 100 kilos con objeto de pod y descender el precio de ta-

sa en el mercado nacional.

La misma real orden determina que para evitar la exportación por los acarreadores sólo pueda darse salida al arroz por las ocho Aduanas de Valencia, Gandia, Cullera, Alicante, Denia, Vinaroz, Tarragona y San Carlos de la Rapita, que son las enclavadas en la zona arro- cera.

Asimismo para favorecer al pequeño agricultor y atendiendo a reclamaciones de los mismos dispone la real orden que los agricultores y los Sindicatos agrícolas, puedan exportar en iguales condiciones el arroz de su cosecha sin necesidad de pagar la matrícula de exportadores pero acompañando una certificación de la Cámara agrícola que justifique ser el arroz que exportan de su propia cosecha.

Espera el ministro que, conocida esta real orden cese el disgusto de Valencia.

Terminó diciendo que venía del Consejo de Estado de asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros, habiendo tenido que sustituir el ministro de Estado al señor Dato por encontrarse éste algo indisponible.

Desde el próximo lunes podrán registrarse en el Banco los resguardos provisionales, canjeándolos por los recibos.

También desde el lunes, se abrirá de nuevo en las sucursales del Banco de España en provincias la suscripción de estas obligaciones.

EN EL EXPRESO

Hallazgo de documentos

El visitador del expreso de Andalucía ha entregado en la Inspección de la estación tres cheques por valor de 421 pesetas, un billete de 100, otro de 50 y ocho décimos de lotería y documentos remit

NOTICIAS

ESCUELA DE CRIMINOLÓGIA

Terminados sus estudios en dicho centro han sido declarados aptos por el Clauso de profesores los 25 siguientes alumnos, por el orden de mérito que se expone:

Don Fernando Picas Pablos, don Pedro Reviriego de Miguel, don Marcial Rivera Simón, don Juan Regués Bonany, don Ma. Simón, don Fernando Huertas Moral, Reimat, don Fernando Zamarrero, don Manuel don Facundo Saz Zamarrero, don José González Vicente Sánchez López, don Alfonso Alonso, don Fabián Grinón González, don Luis López Nuño Tundín, don Manzú, Arlegui, don Manuel Rodríguez Díaz, don José de Vilches Navarro, don Eduardo Martínez Vera Villanueva, don Eduardo Álvarez Alonso, don Juan Olano Sánchez, don Edmundo Garazo Gómez, don José María Heras Fernández, don Bernabé Pardos Pérez, don Juan Cuesta Pérez, don Martínez Alvarez, don Antonio Morelio Lirio, don Cayetano Rodríguez Guerra, don Jacinto Sánchez Martín.

Don Edmundo Jiménez Rosado, don Eusebio Jerez Veguero, don Marcelino Solera Zaragoza, don Eusebio Navas Ventosa, don Hipólito Castelló Berenguer, don Bernardo García Martín, don Federico Leguado Castillo, don Augusto Para Rivas, don Antonio Heras Vélez, don Juan Rodríguez Carrillo, don Ricardo Montoya de la Hoz, don Diego Estrada Cabellud, don Gonzalo Martínez Moreno, don José Villanueva del Río, don José G. Ibáñez, don Diocleciano Abrián Ortega, don Félix Herrero García, don Angel Martínez Manrico.

Agua de Villazza. Por su fina mineralización, en las constituciones débiles, aumenta su nutrición.

Si sientes que te duele alguna muñeca, no te culpes anadié que te duela.

El único culpable eres tú solo, por no enjuagarte con Licer del Polo.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA MUSICA

En junio general celebrada ultimamente por esta Sociedad quedó elegida la siguiente Directiva para la temporada próxima: presidente don Ignacio Taboada; vicepresidente, don Ricardo Rodríguez; secretario, don José Alonso Orduna; vicesecretario, señorita Teresita Cuadrado; tesorero, don Angel Almazán; contador, señorita Plácida Gómez; y vocales, señora Martínez Hombra y señores Manrique, Alonso López (José), Torollo y Cárdena. Se acordó, a propuesta del señor Almazán, constase en acta un voto de gratitud al presidente y secretario salientes, señores López Peña y señor Martínez Sánchez (I.), por la labor realizada por éstos durante los siete años que rigieron a la Sociedad.

DE CORREOS

No se ha visitado una Comisión de operadores aprobados en el examen previo de Correos, para que intercedamos cerca del señor director general, a fin de que les sea concedido un tercero y último llamamiento en los ejercicios de oposición, pues pasan de 300 los opositores que no han podido actuar, por encontrarse enfermos, haber estado en filas o ausentes.

Fundada su petición en que rápidamente se fije concedido un tercer llamamiento para el ejercicio próximo.

Suplicamos al conde de Colombi atienda, en cuanto sea posible, la demanda de estos opositores.

DE SANTANDER

"Pito Salces," enfermo

SANTANDER, 4.—Se encuentra en el Hospital para sufrir una operación quirúrgica, Bladío Barrio "Pito Salces" de Peñas Ayala. Tiene sobre ochenta y ocho años, 16 nietos y cuatro bisnietos, y sigue viviendo en la Casa de Turanga, donde se desarrolla uno de los episodios de la historia.

Cuando sea operado volverá a su casa Turanga, donde piensa morar hasta su muerte.

Banco de Castilla

Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID - INFANTAS, 31
AGENCIA A. SERRANO, 32 - AGENCIA EN OJÓN

Capital: 6.500.000 pesetas

Reservas: 2.150.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones españoles y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable.

Prestamos sobre valores.

Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.

Cobre y descuento de letras, y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual del 2% y medio por 100 a la vista, 3 por 100 a tres meses y 4 por 100 a seis meses.

Horas de Caja: En el Banco, de 10 a 2.

En la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 5.

Cludad Lineal RESTAURANT

4 pesetas cubierta almuerzos, a pesetas. — Inmejorable servicio subvencionado por el Casino.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE DE LOS PIRINEOS

FÁBRICA EN GUERNICA (VIZCAYA)

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para su tonificación, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aedias, vomitos, inspección, diarreas en niños y adultos que, a veces, aterran con estremimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AGUAS DE CABREIROA

dotado de todos los adelantos modernos y un hermoso parque. El viaje de Orense a Vigo se hace en cómodos automóviles. Especialísimas sus aguas para los cálculos hepáticos y nefríticos, enfermedades del riñón y vejiga, estómago, hígado, diabetes, artritis y gota. — Informes: CONDE DE ARANDA, 3 - MADEID.

CORRIDAS DE TOROS

Cogida y muerte de Malla, en Lumel

EN MADRID

En Córdoba, la sultana, fué cortado el tren donde venían los Surgas amanejados, y allí se quedaron cuando emperó la corrida.

Y si siendo cosa de que lidadores y público se trasladaran a la capital andaluza para cumplir con los viajeros, la Empresa dio cuilla a tales reses de don Celso Cruz del Castillo, nueva cruz y vueltas en esta plaza.

Biens presentados, de bonita estampa, y, excepto el tercero, que recibió las puertas con su ante de esfuerzo de bravura de corso, la dabuntina ganadería quedó en un lugar decentísimo dados los tiempos que corrieron.

Los maestros no hicieron nada que pude da pasar a los mármoles.

Toros salidos de capa: el joven Camargo al primero, le muleteó valiente y de dos pinchazos y una buena estocada se lo quitó de delante. El chico fué ovacionado.

En el otro lo hizo bastante regular, movido con la capa; inseguio con el trozo y al sacarse marchándose a Lima. La mejor fue su obra banderillera, dejando tres pares buenos y un quite de corso a la media verónica liéndose el toro a la cintura.

De Valencia II anotó un esclarecimiento monumental, saliendo enganchado, sin consecuencias en el segundo toro, tal cual destino de inteligencia al muleteador y a su amo al matar al quinto en el que se tuvo hecho una calamidad.

Espabiló mucho de Antonio Sánchez: pero el hombre se aguantó los desfiles de lucirse.

Al tercero lo recibió con unos recortes de los suyos, dignos del gran Reverón. En el último, el bicho le zarandeó dando y dándole un susto.

El torillo estaba difícil y con el pase no pudo dominarlo. Pinchó cada vez, y... al descastelló.

Repartió la fiesta multeando con bravura (único mérito) al sexto enemigo colocándole muy hábilmente una entera fulminante.

La estrada era tan rebosante que hace falta, indiscutible, que nos agranden el circo.

... No puede tolerarse si que queda gente en la calle!!!

Que dice de esto el presidente del Consejo, el ministro plenipotenciario de las

REPARTO DE FORTUNA

ESTADO DE FUERZA

ESTÁ USTED DÉBIL

EN CONVALESCENCIA

TOME USTED VINO PINEDO

EL MEJOR TÓNICO

DE OVIEDO

PIONEROGA bolchevista

COTIZACIONES DE BOLSAS

MARRID

4 pes. 100 Interiores Serie F, 71,20; E, G y H, 72,25;

Carteles preferenciales Serie F, 71,20; E, G, 71,20; B, 71,20; A, 71,20; Diferentes, 71,20.

4 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75; A, 83,75; G y H, 85,00; Diferentes, 83,75.

4 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

4 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por 100 Exterior Serie F, 83,75; E, G, 83,75; D, 83,75; C, 83,75; B, 83,75;

5 por 100 Amortizable Serie C, 83,70;

5 por 100 Amortizable Serie F, 94,50; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,50;

5 por 100 Amortizable (1917) Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75;

5 por

COMUNICACIONES

El servicio telefónico

La Dirección general de Comunicaciones tiene el decidido propósito de corregir las deficiencias que vienen observándose en los servicios urbanos de la Compañía Madrileña de Teléfonos y para ello ha acordado crear una sección de investigaciones e inspecciones, que comprobará diariamente la forma en que están servidos los abonados.

Auxiliares telefonistas del Estado irán a los domicilios particulares para comprobar directamente a diferentes horas y días el estado del servicio y producirán partes diarias con el resultado de esas investigaciones.

La Dirección general solicita el curso de los abonados para esta nueva inspección, y ruega a todos los que tuvieran alguna queja que exponer se dirijan al jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, don Salvador Brunet

y Armenteros, dándole las facilidades necesarias para el acceso a sus domicilios del personal especial de compración que irá provisto de sus correspondientes credenciales.

SUCESOS

LOS PERROS

Antonio León Gavilán, fúe mordido por un perro, causándose heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa del Socorro de Congreso.

ACCIDENTES

Al descender unas maderas de un carro en la ronda de Segovia, se produjo distintas lesiones de importancia, Manuel Andreu, de cincuenta y nueve años.

Trabajando en una fundición de la calle de Ciudad Real se produjeron graves lesiones a Ezequiel Robado Se'.

Al apearse de un trámvia se cayó en la calle de Santa Engracia Inocente del Ser soldado, produciéndose distintas lesiones.

DETENIDOS

En la Puerta del Sol fueron detenidos por armar un esándalo, yendo en un au-

COACCIÓN

Onofre Antonio Iglesias, trabajaba en Peñón, 6, y se le presentaron varios huelguistas, amenazándole si no les secundaba.

Entre los que lo coaccionaron reconoció a Daniel Riviera y a Francisco Arroyo.

UNA RISA

Reyes Belmonte Ubardo fúe detenido por herir en la cabeza a Carmen Jut Rodríguez, por jalones de vecindad, en Alcalá 38.

ATROPELLOS

Por un carro de mano que llevaba Ángel Zurdo, fúe atropellado Francisco Duque Pérez, de ochenta y cuatro años.

Y por el carro que guiaba Luis Gómez lo fúe Soledad Castorina Mingo, de cincuenta y siete años.

El primer suceso ocurrió en la plaza de Santo Domingo, y el segundo en la calle de don Ramón de la Cruz.

Francisco y Soledad sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ
FRENTE A LAS
CALATRAVAS
E VENDE TODA LA
PRENSA CATÓLICA

LA PASIONARIA

Fábrica de gorras de todas clases. Especialidad en gorras de uniforme para colegios católicos.

Almacén de telas 28, PLAZA MAYOR, 30
(en la rinconada) MADRID

SE REGISTRA
COCUELAS DE DESPI-
GACIÓN Y ANIVERSARIO

en la Imprenta, calle de los Caños, nº 4. Teléfono 289, hasta las tres de la mañana.

Imprenta de EL DEBATE

Cafes, 4

SE REGISTRA
COCUELAS DE DESPI-
GACIÓN Y ANIVERSARIO

en la Imprenta, calle de los Caños, nº 4. Teléfono 289, hasta las tres de la mañana.

Imprenta de EL DEBATE

Cafes, 4

Imprenta de EL DEBATE

Cafes, 4